



# Competencias profesionales y empleo del futuro periodista: el caso de los estudiantes de periodismo de la UCH-CEU



**Javier Sierra Sánchez**

Profesor del Departament de Ciències de la Comunicació de la Universitat Abat Oliba CEU  
jsierras@uao.es



**Joaquín Sotelo González**

Profesor del Departamento de Periodismo II de la Universidad Complutense de Madrid  
joaquin.sotelo@gmail.com



**Francisco Cabezuelo Lorenzo**

Profesor del Departamento de Periodismo de la Universidad San Pablo CEU Madrid  
francisco.cabezuelolorenzo@ceu.es

**Fecha presentación:** 25/03/2010 | **Aceptación:** 25/10/2010 | **Publicación:** 17/12/2010

## Resumen

Presentamos en las siguientes páginas un trabajo de investigación de carácter social con un doble enfoque investigador: 1) sobre la adquisición de competencias profesionales por parte de los alumnos de la licenciatura de Periodismo de la Universidad Cardenal Herrera (UCH) CEU y 2) sobre la importancia que estos alumnos otorgan a diferentes aspectos de un empleo. Para este segundo objetivo, hemos comparado los datos del Informe Reflex de ANECA *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento* con los obtenidos a través de nuestra propia investigación entre los alumnos de Periodismo de la UCH.

**Palabras clave:** competencias profesionales, empleo, Espacio Europeo de Educación Superior, aprendizaje, Periodismo

## Resum

Presentem en les següents pàgines un treball d'investigació de caràcter social amb un doble enfocament investigador: 1) sobre l'adquisició de competències professionals per part dels alumnes de la llicenciatura de Periodisme de la Universitat Cardenal Herrera (UCH) CEU i 2) sobre la importància que aquests alumnes atorguen a diferents aspectes d'una ocupació. Per a aquest segon objectiu, hem comparat les dades de l'informe Rèflex d'ANECA *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento* amb els obtinguts a través de la nostra pròpia investigació entre els alumnes de Periodisme de la UCH.

**Paraules clau:** competències professionals, ocupació, Espai Europeu d'Educació Superior, aprenentatge, Periodisme

## Abstract

We present a research study focused into two different aspects; the achievement of professional competences in graduate students in Journalism at Universidad Cardenal Herrera (UCH), together with the importance that they concede to several aspects related to an employment. We extract data from the Reflex Report of ANECA entitled, *The flexible professional in the Information Society* establishing its comparison with our own sources obtained from the graduate students in Journalism at UCH. We also reflect empirical evidence of different levels of professional competence performance from last academic year graduate students in Journalism from the old program (named Licenciatura).

**Keywords:** Professional competences, employment, European Space for Higher Education, learning, journalism



## 1. Introducción

El Plan Bolonia ha supuesto una transformación profunda en la institución universitaria que afecta a la gestión, organización y a todos los agentes implicados en la enseñanza superior (docentes y discentes). En los próximos párrafos, describiremos algunos de los aspectos afectados por esta reforma, pero prestaremos mayor atención al fenómeno del aprendizaje basado en competencias. Trataremos de hacer una búsqueda en la etimología del término *competencia* para descubrir su esencia y tratar así de entender mejor esta forma de enseñanza/aprendizaje. Además, procederemos a una revisión bibliográfica de las aportaciones más relevantes que sobre el concepto de *competencia* se han ofrecido desde el punto de vista pedagógico y profesional. En definitiva, trataremos de responder a una pregunta fundamental dentro del asunto que nos ocupa: ¿se ha realizado en el sistema universitario español una reforma profunda de acuerdo a las exigencias del Plan Bolonia o se trata simplemente de una reforma superficial a modo de operación de maquillaje de lo ya existente?

Con la aprobación del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, empezaba en España una reforma del sistema educativo universitario. Esta reforma, denominada *Plan Bolonia*, supone el tercer gran paso para la integración europea<sup>1</sup>. Los factores esenciales que promueven esta reforma educativa son:

- 1) conjunto de títulos universitarios homogéneos;
- 2) enseñanza basada en ciclos (grado, máster y doctorado);
- 3) nuevas metodologías de enseñanza/aprendizaje;
- 4) medición del aprendizaje por competencias y no exclusivamente por contenidos;
- 5) la aparición del ECTS (European Credit Transfer System) para unificar la medición del esfuerzo realizado por el alumno en los sistemas universitarios de los países de la Unión Europea (UE) y
- 6) la internacionalización de la Universidad

Además de una serie de cambios estructurales, el Plan Bolonia, fruto de las diferentes declaraciones (Sorbona, 1998; Bolonia<sup>2</sup>, 1999; Lisboa, 2000; Praga, 2001; Barcelona, 2002; Graz, 2003; Berlín, 2003; Glasgow, 2005; Bergen, 2005), se orienta también a favorecer un mayor acercamiento entre las organizaciones empresariales y la universidad. Así, en las distintas reuniones mantenidas, los responsables de educación europeos reflexionaron sobre la misión que debe cumplir la universidad en el contexto actual, caracterizado por la globalización de la economía y de los mercados y por el auge de la sociedad de la información y el conocimiento<sup>3</sup>.

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, promovida por la UNESCO en 1998, se puso de manifiesto la necesidad de reformular los planteamientos de la Educa-

ción Superior y se reclamó la necesidad de modificar la misión de la universidad. Esta nueva misión debe intensificar el carácter formativo de las universidades y medir la eficacia del aprendizaje.

## 2. El Espacio Europeo de Educación Superior basado en competencias

La formación basada en competencias es una de las modificaciones más importantes que trae consigo la entrada del sistema universitario español en el EEES. Esto no es casualidad, puesto que Barraycoa y Lasaga (2009: 23) ya advierten que el proceso de cambio de la Educación Superior en Europa promueve el compromiso de la formación universitaria con el desarrollo económico y el empleo. La mejora de las competencias profesionales y de la empleabilidad de los egresados es, en suma, uno de los pilares que debe sostener el nuevo sistema.

Díaz Barriga (2006: 7) sitúa el origen del concepto de *competencia*, desde el punto de vista de la educación universitaria, en el terreno de la Lingüística. Posteriormente, fue apropiado por la Psicología en un intento de ofrecer una explicación de la mente. Es en la década de los ochenta cuando el enfoque de competencias se introdujo en el contexto educativo con el fin de desarrollar unas estrategias pedagógicas que permitieran un aprendizaje significativo.

Antes de seguir avanzando en este esencial elemento de la reforma (la competencia), vamos a realizar dos tipos de revisión:

- a) en primer lugar, una revisión etimológica del concepto que nos ayude a clarificar y entender mejor este cambio sustancial en la forma del proceso de enseñanza/aprendizaje;
- b) y en segundo lugar, una revisión bibliográfica de las aportaciones teóricas que se han formulado sobre este objeto de estudio

En cuanto a la primera revisión, Corominas y Pascual (1989: 457-458) arrojan luz sobre el origen etimológico de esta palabra y refieren que los términos *competere*, *competir* y *competencia* proceden del latín *competere* (ir al encuentro una cosa de otra, responder, estar de acuerdo con, corresponder, ser adecuado, pertenecer, pedir en competencia -en el sentido de concurrentemente. A su vez, *competere* procede de *cum + petere*, es decir, pedir con, pedir junto a). Otras palabras derivadas y compuestas de *petere* serían *petición*, *apetecer*, *incompetencia*, *incompetente* e *ímpetu*. Esta búsqueda etimológica nos permite extraer ideas que serán muy importantes y reiterativas en las posteriores definiciones del concepto de *competencia* ofrecidas por los teóricos de diferentes disciplinas (la económico-empresarial, la psicología y la educación, fundamentalmente):

- confluencia;
- respuesta a una expectativa;

<sup>1</sup> El primer paso de la construcción europea contemporánea fue la unión política a través de la firma del Tratado de Maastricht, que permitió el reforzamiento funcional de instituciones jurídico-políticas como el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión. El segundo paso fue la convergencia económica, cuyos resultados más representativos son la creación de un fondo monetario europeo y la creación de la moneda única (el euro). En tercer lugar, la integración cultural a través de la creación de un sistema educativo universitario común (el Plan Bolonia).

<sup>2</sup> Recordemos que la Declaración de Bolonia fue firmada inicialmente por veintinueve países europeos. Actualmente, está suscrita por un total de cuarenta y seis.

<sup>3</sup> En esta nueva concepción del aprendizaje, es necesario establecer indicadores objetivos que permitan cuantificar y medir la progresión del aprendizaje de los alumnos que cursan los programas formativos. Para ello, cada universidad debe dotarse de instrumentos y herramientas con los que medir objetivamente esa progresión.

- aspiración;
- exigencia

En cuanto a la revisión bibliográfica del término *competencia*, tratamos de extraer las definiciones más importantes que han efectuado académicos que se han acercado a este objeto de estudio. Barraycoa y Lasaga (2009: 33) nos alertan indicando que adentrarse en el concepto de *competencia* es una labor ardua y compleja, ya que comprende multiplicidad de aspectos que abarcan desde rasgos de la personalidad hasta conocimientos técnicos.

En el ámbito académico, existen tantas definiciones del concepto de *competencia* como estudios se han realizado sobre este asunto. Destacamos los trabajos de Rey (1996), Greenspan y Driscoll (1997), Lévy-Leboyer (2001), Tobón (2004), Mérida Serrano y García Cabrera (2005) y Yániz (2008).

La definición más completa de competencia en el sentido holístico del término es la que aporta Tobón (2004: 47), cuando afirma que las competencias se entienden como procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación, para resolver problemas y realizar actividades (de la vida cotidiana y del contexto laboral-profesional), aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser (automotivación, iniciativa y trabajo colaborativo con otros), el saber conocer (observar, explicar, comprender y analizar) y el saber hacer (desempeño basado en procedimientos y estrategias), teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. Tres tipos de saberes se requieren para la adquisición de una competencia: saber ser, saber conocer y saber hacer. La conjunción y el equilibrio de estos tres tipos de saberes garantizan que un individuo/alumno ha adquirido competencia.

En la Ley Orgánica 5/2002 de las cualificaciones y de la formación profesional se define competencia como “el conjunto de conocimientos y capacidades que permiten el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias de la producción y el empleo”.

Para la Oficina Internacional del Trabajo (2005: 4), el término *competencia* abarca los conocimientos, las aptitudes profesionales y el saber hacer que se dominan y aplican en un contexto específico.

El Parlamento Europeo, dentro del Marco Europeo de Cualificaciones para el Aprendizaje Permanente, define competencia como la demostrada capacidad para utilizar conocimientos<sup>4</sup>, destrezas<sup>5</sup> y habilidades personales, sociales y metodológicas, en situaciones de estudio o de trabajo y en el desarrollo profesional y personal. En el Marco Europeo de Cualificaciones, la competencia se describe en términos de responsabilidad y autonomía<sup>6</sup>.

Para el Proyecto TUNING, las competencias representan una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades. Fomentar las competencias es el

objeto de los programas educativos. En palabras de González y Wagenaar (2006: 9), las competencias se describen como “puntos de referencia para el diseño y la evaluación de los planes de estudios (...). Los puntos de referencia garantizan flexibilidad y autonomía en la construcción de los planes de estudio y al mismo tiempo proporcionan un lenguaje compartido con el que describir sus objetivos”. Y añaden estos autores (2006: 15-16) que “las competencias se entienden como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones), saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social). Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Las competencias se pueden evaluar y desarrollar”.

Barraycoa y Lasaga (2009: 34) extraen algunas conclusiones del estudio de las diferentes definiciones que se han realizado del término *competencia*:

- El concepto de *competencia* es genérico y engloba los de *habilidad* y *capacidad*.
- Entre las competencias se establecen relaciones y asociaciones, de tal manera que se complementan, potencian y perfeccionan.
- Algunas competencias presentan dimensiones interpersonales e individuales. Así, por ejemplo, la competencia de orientación al logro puede suponer tanto la capacidad de proponerse objetivos grupales como individuales.
- Cualquier persona puede adquirir y mejorar competencias en mayor o menor medida, si bien se detecta que algunas personas muestran cierta predisposición hacia determinadas competencias.
- La adquisición de competencias no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar objetivos individuales y organizativos.
- La definición de cada competencia debe ser objetivable y permitir la incorporación de mecanismos tanto de autoevaluación como de evaluación externa.

La competencia, según Paipa y Parra (2010: 10) supone la combinación de tres elementos: el primero hace referencia al dominio de unos conocimientos, que al mismo tiempo reclama el desarrollo de una habilidad o una serie de habilidades que se desprenden de los conocimientos y, finalmente, la existencia de una situación concreta en donde se pueda manifestar la competencia como tal.

En cuanto a las clasificaciones de las competencias, son muchas las que se ofrecen en los diversos trabajos de investigación que se han realizado a este respecto. Desde el enfoque que queremos dar en este trabajo, nos centraremos en la clasificación que han realizado los expertos en comunica-

<sup>4</sup> En este sentido, el Parlamento Europeo (2007: 12) entiende por conocimiento el “resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje, acervo de hechos, principios, teorías y prácticas relacionados con un campo de estudio o de trabajo concreto”. En el Marco Europeo de Cualificaciones, los conocimientos se clasifican en teóricos o fácticos.

<sup>5</sup> En este sentido, el Parlamento Europeo (2007: 12) entiende por destreza la “habilidad para aplicar conocimientos y utilizar técnicas a fin de completar tareas y resolver problemas”. En el Marco Europeo de Cualificaciones, las destrezas se clasifican en cognitivas (fundadas en el uso del pensamiento lógico, intuitivo y creativo) y prácticas (fundadas en la destreza manual y en el uso de métodos, materiales e instrumentos).

<sup>6</sup> Véase European Parliament (2007: 12-13).

	Periodismo	Publicidad y RR.PP.	Comunicación Audiovisual
Competencias disciplinares	13	22	14
Competencias profesionales	15	12	23
Competencias académicas	8	6	7
Otras competencias más específicas	3	9	7

**Tabla 1. Competencias de comunicación descritas en el Libro Blanco ANECA**

ción autores del Libro Blanco de ANECA (2005: 34). La división que ofrecen es: competencias disciplinares (saber), competencias profesionales (saber hacer), competencias académicas y otras competencias específicas.

Los académicos que trabajaron en la redacción del Libro Blanco de ANECA<sup>7</sup> de los títulos de Comunicación, desarrollaron en ese mismo informe un mapa de competencias disciplinares, profesionales, académicas y específicas para los tres grados tradicionales en el campo de la Comunicación, creando así listados de competencias para las titulaciones del grado en Periodismo, del grado en Comunicación Audiovisual y del grado en Publicidad y Relaciones Públicas. El resultado del trabajo se plasma cuantitativamente en la Tabla 1.

El enfoque de la Educación Superior supone, por tanto, un cambio profundo en el sistema universitario. Barnett (2001: 32) reflexiona sobre este cambio cuando dice que “consiste, esencialmente, en pasar del conocimiento como contemplación al conocimiento como operación”.

Yániz (2008: 9) recoge de forma muy clara cuáles son las implicaciones principales de incorporar en la enseñanza superior diseños curriculares basados en competencias: diseñar la formación universitaria como un proyecto, garantizar el trabajo intencional de todas las competencias recogidas en el perfil académico-profesional con actuaciones identificables, definir las competencias incluidas en cada proyecto, haciéndolas comprensibles para todos los implicados, promover metodologías que favorezcan el aprendizaje activo y acerquen la realidad profesional y social a la formación y, por último, utilizar procedimientos de evaluación válidos (que evalúen lo que quieren y dicen evaluar). Esta misma autora (2008: 10) apunta cuáles son las características de la formación basada en competencias:

1. Enfocar la actuación, la práctica o aplicación (profesional) y no el contenido.
2. Mejorar la relevancia de lo que se aprende.
3. Evitar la fragmentación tradicional de los programas académicos.
4. Facilitar la integración de contenidos aplicables al trabajo.
5. Generar aprendizajes aplicables a situaciones complejas.
6. Favorecer la autonomía de los individuos.
7. Transformar el papel del profesorado hacia una concepción de facilitador.

Todos estos cambios provocados en la modificación de la enseñanza basada en competencias en lugar de en contenidos han sido recogidos con mayor precisión por Rué (2008: 3), quien lleva a cabo una comparación entre el enfoque academicista y el enfoque por competencias. Los ámbitos considerados de análisis son: el referente de la formación, el foco o eje de la formación, acceso dominante al conocimiento, contextos informativos, concepción del conocimiento, concepto de logro académico, evaluación, orientación de la formación y función central exigida al estudiante.

La competencia profesional se relaciona con el saber hacer *algo* a partir de unos conocimientos disciplinares. De tal manera que la competencia profesional capacita al individuo para resolver problemas o situaciones reales en el entorno de trabajo profesional.

Veamos algunas de las definiciones más significativas de *competencia profesional* que han propuesto diferentes investigadores desde distintas áreas de conocimiento. Todas ellas están orientadas a la resolución de problemas y al desarrollo del trabajo de forma exitosa.

Bunk (1994: 16) considera que una persona posee competencia profesional cuando dispone de los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarios para ejercer una profesión, cuando puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible y cuando está capacitado para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo. Por su parte, Echeverría (2001: 44) afirma que posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para ejercer su propia actividad laboral, resuelve los problemas de forma autónoma y creativa y está capacitado para colaborar en su entorno laboral y en la organización del trabajo.

Cuando las competencias se aplican al mundo profesional, éstas adquieren unas determinadas peculiaridades que describen Barrycoa y Lasaga (2009: 35):

- La competencia se somete a los objetivos de producción y calidad de las organizaciones.
- La potenciación de las competencias depende en buena medida de los procesos formativos en el ámbito universitario.
- La consolidación de las competencias se logra en el marco de la experiencia laboral.
- Los niveles de competencias condicionan los procesos de selección y de ascenso en la organización.

<sup>7</sup> En este documento trabajaron las personalidades más significativas del área del Periodismo, la Comunicación Audiovisual y la Publicidad y las Relaciones Públicas, en representación de las universidades públicas y privadas españolas en las que se imparten los mencionados estudios. La universidad coordinadora fue la Universitat Autònoma de Barcelona a través del Prof. Dr. Marcial Murciano Martínez.

- La adquisición y mejora de competencias se somete a un proceso de revisión y adaptación en función del entorno cambiante.

### 3. Metodología y objetivos del trabajo empírico

Este trabajo de investigación persigue los siguientes objetivos:

- Analizar el grado de adquisición de competencias profesionales de los alumnos que han estudiado la licenciatura de Periodismo en la Universidad Cardenal Herrera CEU (UCH).
- Averiguar el grado de satisfacción de los mencionados alumnos con respecto a los estudios que han cursado, y por ende, con respecto a la calidad de los contenidos teórico-prácticos adquiridos.
- Estudiar cuáles son los factores que los futuros licenciados valoran a la hora de decidirse por una oferta de empleo y establecer una comparación con respecto a los resultados ofrecidos por el Informe Reflex: *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento*.
- Conocer en qué medida los alumnos de Periodismo de la UCH han adquirido las competencias que reclaman con mayor frecuencia las empresas en España y en la Unión Europea.

Para obtener la información, hemos planteado como herramienta científica el método de la encuesta. Vinuesa (2005:177) indica que la técnica de las encuestas es muy

apta para la recogida de información en los estudios de Comunicación. Constituye una de las técnicas de investigación más conocidas y empleadas. Consiste en plantear preguntas a una población (muestra) y recoger respuestas. En cuanto al fin y la utilidad de las encuestas, Vinuesa (2005:177) señala que es un procedimiento que permite captar la opinión de una sociedad o de un grupo social para determinar el sentido y la intencionalidad de las corrientes de opinión mayoritarias.

Para conocer la realidad objeto de estudio de esta investigación y poder alcanzar los objetivos planteados inicialmente, diseñamos un cuestionario<sup>8</sup> para extraer datos que nos permitiesen obtener conclusiones sobre la realidad del grupo humano de referencia.

El cuestionario se diseñó atendiendo a tres aspectos fundamentales:

- Según el formato de respuesta: tres preguntas abiertas y siete preguntas cerradas.
- Según la escala de medición empleada: hemos utilizado una escala de Likert<sup>9</sup> variable de uno a diez.

Se les pasó el cuestionario<sup>10</sup> a los alumnos que en el momento de realizar la encuesta estaban cursando el último curso de la licenciatura de Periodismo en la Universidad Cardenal Herrera CEU (UCH) de Valencia. Un total de 40 alumnos, de los 72 matriculados en este último curso, respondieron al cuestionario. El 24 % de los individuos que participaron en la encuesta fueron chicos, frente a un 76 % de encuestadas. En el momento de realización de la encuesta, 30 de los 40 encuestados tenía una edad de 23 años; 4 encuestados tenían 22 años; 3 encuestados tenían 24 años; 2 encuestados tenían 25 años y uno de los encuestados tenía 28 años. La encuesta se realizó el 10 de febrero de 2010 (Ver Figura 1).

Esta descompensación de género reflejada en los porcentajes de hombres y mujeres participantes en la encuesta avala los datos ofrecidos por distintos informes, entre ellos, los sucesivos Informes Anuales de la Profesión Periodística elaborados por la Asociación de la Prensa de Madrid, según los cuales los estudios de Periodismo son más demandados por las mujeres.

Sexo de las personas que han participado en la muestra de estudio

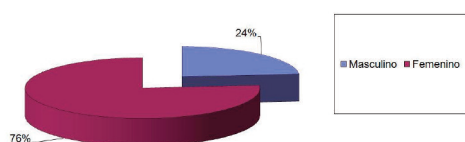


Figura 1: Participación por sexo de la muestra seleccionada

Nivel de adquisición de las competencias profesionales de Periodismo

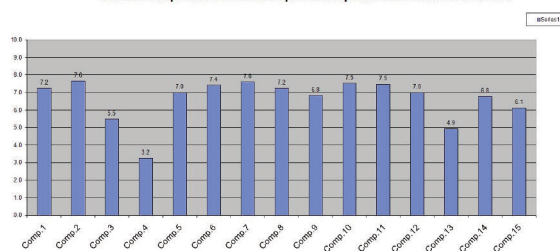


Figura 2: Grado de adquisición de las competencias profesionales descritas en el Libro Blanco de ANECA por los alumnos de Periodismo de la UCH

Valoraciones globales del alumno

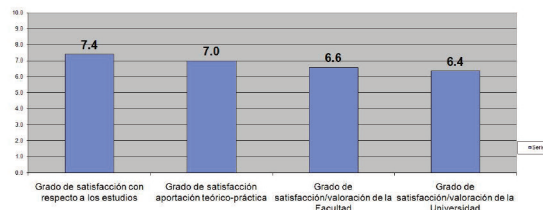


Figura 3: Grado de satisfacción del alumno de Periodismo de la UCH

<sup>8</sup> En el Anexo 1, incluimos el cuestionario completo.

Generaliza las categorías detalladas tratando de medir globalmente la actitud ante un objeto. Se establecen proposiciones sobre el objeto de estudio y se valoran en escalas variables (de uno a cinco o de uno a siete o de uno a diez). A cada respuesta se le asigna un valor numérico y todas las respuestas de la persona entrevistada se suman para dar lugar a una puntuación final de cada sujeto. Para realizar la presente investigación, hemos utilizado la escala variable "de uno a diez".

<sup>10</sup> Datos significativos de la encuesta: nivel de confianza: 95%; intervalo de confianza: 10; población/universo finito: 70 aprox.; muestra necesaria: 40.

#### 4. Descripción y análisis de los resultados obtenidos

En primer lugar, seleccionamos las competencias profesionales descritas en el Libro Blanco de ANECA<sup>11</sup> para los títulos de grado en Comunicación y solicitamos a los alumnos que indicaran su grado de adquisición de las mismas a partir de la formación por contenidos recibidos durante la formación universitaria de la licenciatura de Periodismo.

Como muestra la Figura 2, de las quince competencias profesionales consignadas en el Libro Blanco de ANECA, nueve de ellas han sido adquiridas con una puntuación de notable, cuatro han obtenido una puntuación de aprobado y dos de ellas no han superado la puntuación de cinco sobre diez.

Las competencias mejor adquiridas tienen que ver con el periodismo digital, la capacidad de seleccionar fuentes, la capacidad de redactar documentos especializados y con el manejo de las nuevas tecnologías para la producción de textos informativos.

La competencia que peor puntuación ha obtenido es la que tiene que ver con el desarrollo y adquisición de una tercera lengua: francés, portugués e italiano. Es comprensible este fenómeno cuando la lengua inglesa está copando actualmente la información global y es el idioma estandarizado en el periodismo mundial. Además, estas lenguas no figuran entre los planes estratégicos lingüísticos de las facultades de Comunicación españolas, puesto que la prioridad formativa para los alumnos de comunicación parece ser la lengua inglesa, por encima de todas las demás.

En otra de las preguntas de nuestro cuestionario, se instaba a los alumnos a que valoraran cuatro ítems que tienen una especial relevancia en el grado de adquisición de competencias: 1) satisfacción con respecto a los estudios; 2) satisfacción con la aportación teórico-práctica recibida; 3) grado de satisfacción con la Facultad; y, por último, 4) grado de satisfacción con respecto a la Universidad. Curiosamente, las puntuaciones que han otorgado a los dos primeros ítems de análisis se sitúan en la puntuación de notable. Y si nos fijamos en la Figura 2, donde analizábamos el grado de adquisición de competencias profesionales, estábamos también ante una media de notable, por lo que podemos deducir que existe una influencia entre el grado de satisfacción de los estudios y la aportación teórico-práctica con el grado de adquisición de competencias.

La universidad y la facultad son instituciones que intervie-

Importancia otorgada a diferentes aspectos de un empleo	Media
Estabilidad laboral	4,7
Oportunidad de aprender cosas nuevas	4,6
Facilidad para combinar trabajo y familia	4,5
Tener tiempo para actividades de ocio	4,5
Buenas perspectivas profesionales	4,4
Autonomía en el trabajo	4,2
Afrontar nuevos retos	4,1
Ingresos elevados	4,1
Oportunidad de hacer algo útil en la sociedad	4,1
Reconocimiento	3,6

Tabla 2. Puntuaciones otorgadas por los graduados en el estudio Reflex (Siendo la puntuación 1, ninguna importancia y 5, mucha importancia)

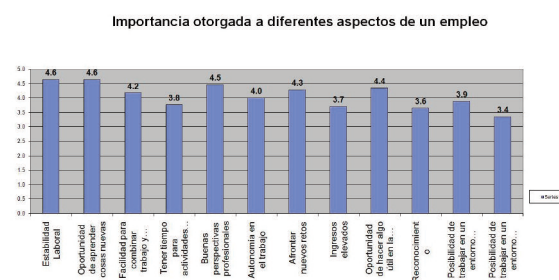


Figura 4. Importancia otorgada a diferentes aspectos de un empleo por parte de los alumnos de Periodismo de la Universidad Cardenal Herrera

nen decisivamente en el proceso de aprendizaje del alumno: aulas, ordenadores, dotación de recursos bibliográficos, talleres, instalaciones deportivas, etc. En este sentido, solicitamos que los alumnos puntuasen su grado de satisfacción con respecto a la facultad y a la universidad, y éstas obtuvieron puntuaciones de 6,6 y 6,4 puntos sobre 10, respectivamente.

Otro de los elementos que queríamos analizar con los estudiantes de último curso de la licenciatura de Periodismo, y puesto que en unos meses estarán en el mercado laboral buscando su primer empleo, era conocer la importancia que otorgan a diferentes aspectos de un empleo. Para ello, adaptamos a nuestro interés investigador algunas preguntas del cuestionario del Informe Ejecutivo Reflex<sup>12</sup>

<sup>11</sup> 1. Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación. 2. Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario. 3. Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar. 4. Capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas, tales como el francés, el portugués y el italiano. 5. Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad. 6. Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia). 7. Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas. 8. Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos. 9. Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos. 10. Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos. 11. Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento. 12. Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo. 13. Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria. 14. Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión. 15. Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.

<sup>12</sup> El documento es una primera aproximación descriptiva a algunos resultados de la encuesta REFLEX realizada, cinco años después de acabados sus estudios, a universitarios europeos graduados en el curso 1999/2000. En el marco del Proyecto REFLEX, se han encuestado a cerca de 40.000 graduados en toda Europa y a más de 5.500 en España.

Nota: Valores medios de una escala entre 1- "Nivel necesario en el trabajo actual Muy bajo" y 7- "Nivel necesario en el trabajo actual Muy alto"

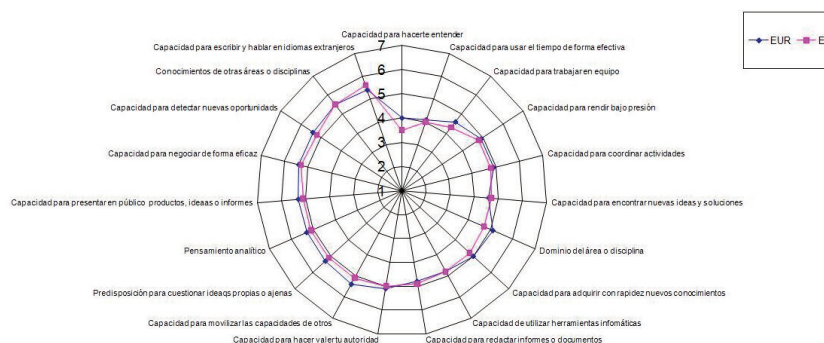


Figura 5. Resultados obtenidos por los graduados europeos y españoles.

Alumnos de Periodismo de la Universidad Cardenal Herrera CEU  
Grado de adquisición de las competencias requeridas por la empresa en España y en Europa

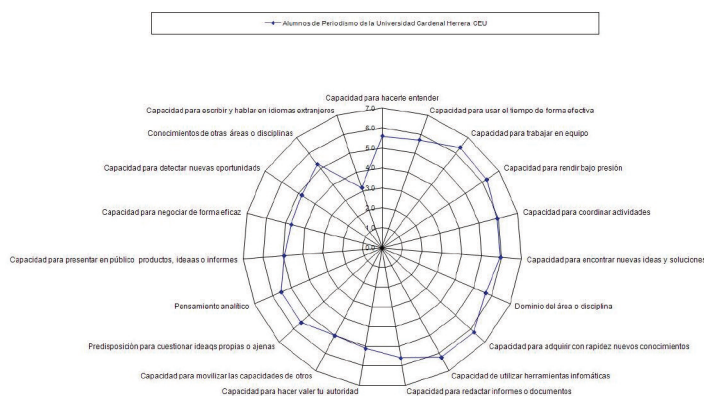


Figura 6. Resultados relativos a la adquisición de competencias requeridas por la empresa en España y en Europa.

(ANECA), *El profesional en la Sociedad del Conocimiento*. En este estudio, participaron graduados españoles y de otros países europeos pertenecientes a ocho grandes áreas de estudio: Educación, Humanidades y Arte, Ciencias Sociales, Economía y Empresa, Derecho, Ingeniería y Arquitectura, Salud y Ciencias.

Como pone de manifiesto la Tabla 2, el ítem que más valoran de los aspectos de un empleo los alumnos que participaron como muestra de estudio en el Informe Reflex es la estabilidad laboral, con una media de 4,7 puntos sobre 5. Por el contrario, el menos valorado es el reconocimiento en el trabajo, que obtuvo una puntuación media de 3,6 puntos sobre un máximo de 5.

Lo que más valoran de un empleo los alumnos de Periodismo de la UCH es la estabilidad laboral y la oportunidad de aprender cosas nuevas. El ítem que peor puntuación ha obtenido es el que hace referencia al reconocimiento. En este sentido, coinciden plenamente los datos obtenidos con nuestro estudio y los datos del estudio Reflex (ver Figura 4).

Como ya hemos apuntado anteriormente, nuestro estudio surge en parte de la inquietud de los alumnos de último curso de Periodismo respecto a su futuro inmediato, conscientes de su pronta incorporación al proceso de búsqueda de su primer empleo en el mercado laboral. Esa primera búsqueda exige en el joven candidato unas competencias genéricas que están demandando las empresas en España y en el resto de Europa. Tratamos por tanto de conocer hasta qué punto estos alum-

nos de Periodismo han adquirido esas competencias. Les formulamos unas preguntas para que valoraran hasta qué punto habían obtenido y desarrollado esas competencias durante su formación universitaria en la UCH. Veamos, en primer lugar y para el mismo ítem, qué resultados se obtuvieron en el estudio Reflex<sup>13</sup> (ANECA) en la encuesta que efectuaron a nivel europeo y en España (Ver Figura 5).

A la luz de los datos, vemos que las curvas correspondientes a los estudiantes españoles y las correspondientes a los estudiantes de otros países europeos describen prácticamente una misma trayectoria, que varía ligeramente cuando se hace referencia a la competencia *Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros*, en cuyo caso vemos que las puntuaciones alcanzadas por los estudiantes de otros países europeos son mayores que las obtenidas por los españoles.

En la Figura 6 mostramos las puntuaciones que los estudiantes de Periodismo de la UCH otorgaron referidas al grado de adquisición de cada una de las competencias. Les pedíamos que valorasen de 1 a 7 el grado de adquisición de esas competencias, siendo 1 no adquirida y 7 totalmente adquirida.

Podemos apreciar que las competencias menos adquiridas por nuestros encuestados son:

- Capacidad para escribir en idiomas extranjeros.
- Capacidad para detectar nuevas oportunidades.
- Capacidad de negociar de forma eficaz.

<sup>13</sup> Para conocer con mayor detalle y profundidad este aspecto, véase la pág. 43 del citado Informe.

Las competencias que mejor han adquirido nuestros encuestados, por encima de la media española del Informe Reflex, son:

- Pensamiento analítico.
- Predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas.
- Capacidad para redactar informes y/o documentos.
- Capacidad de utilizar herramientas informáticas.
- Capacidad para rendir bajo presión.
- Capacidad para trabajar en equipo.

## 5. Conclusiones

A partir de los datos obtenidos en los cuestionarios y del análisis teórico realizado con anterioridad, podemos extraer las siguientes conclusiones.

1. Con la reforma del Plan Bolonia, la universidad debe replantear su visión y su misión, que deben estar en sintonía con las nuevas necesidades del mercado laboral y de las demandas sociales.
2. Existe una gran confusión terminológica y conceptual del concepto de *competencia*. Este hecho provoca que el fenómeno de la implantación del Plan Bolonia esté ralentizado por el desconocimiento que existe en una gran parte de los agentes implicados en la formación universitaria: alumnos, profesores, cargos académicos, etc.
3. Los programas formativos universitarios de grado deben estar orientados a la adquisición progresiva de competencias profesionales. Un mayor conocimiento y adquisición de las mismas ayuda a aumentar las posibilidades de éxito en la búsqueda de un empleo.
4. Los alumnos de la licenciatura de Periodismo de la UCH han adquirido las competencias profesionales que se indican en el Libro Blanco de ANECA con una puntuación media de notable. Del mismo modo, puntúan con un notable la satisfacción con: a) los contenidos teórico-prácticos recibidos y b) la carrera que eligieron.
5. Los aspectos que más valoran de un empleo son: 1) la estabilidad laboral (4,6 puntos sobre 5), y 2) la oportunidad de aprender cosas nuevas (4,6 puntos sobre 5). Por el contrario, el aspecto considerado menos importante sería la obtención de reconocimiento. La escala de valores que otorgan estos estudiantes de la licenciatura de Periodismo coincide con la obtenida en el estudio del Informe Reflex.
6. Los alumnos de Periodismo de la UCH han adquirido de forma notable la mayoría de las competencias que reclaman las empresas españolas y de otros países europeos, aunque aún existen márgenes para mejorar en ciertos aspectos, tales como la capacidad para escribir en idiomas extranjeros, la capacidad de negociar de forma eficaz y la capacidad para detectar nuevas oportunidades.

## Bibliografía

- ANECA (2005). *Libro Blanco. Títulos de grado en Comunicación*. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.
- Barnett, Ronald (2001). *Los límites de la competencia. El conocimiento, la educación superior y la sociedad*. Barcelona: Gedisa.
- Barraycoa, Javier; Lasaga, Olga (2009). *Competencias e inserción laboral: un análisis de la empleabilidad de los recién licenciados en ADE y Económicas*. Barcelona: CEU Ediciones.

Bunk, Gerhard (1994). La transmisión de las competencias en la formación y perfeccionamiento profesionales en la RFA. *Revista CEDEFOP*, 1, p. 16.

Cabezuelo Lorenzo, Francisco y Sierra Sánchez, Javier (2009). La renovación de la docencia del Periodismo en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES): nuevas herramientas de enseñanza-aprendizaje. En Ricardo Jorge Pinto y Jorge Pedro Sousa (Coords). *Os Jovens e a Renovação do Jornalismo*. Porto: Edições Universidade Fernando Pessoa.

Cabezuelo, Francisco (2008). Propuestas metodológicas para el uso de nuevas tecnologías en el Espacio Europeo de Educación Superior. En José-Román Flecha André (Coord). *El proceso de Bolonia y la Enseñanza Superior en Europa*. Salamanca: Instituto Superior de Estudios Europeos y Derechos Humanos. Universidad Pontificia de Salamanca.

Corominas, Joan; Pascual, José Antonio (1989). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.

Declaración de Bergen (2005): [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/050520\\_Bergen\\_Communique.pdf](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/050520_Bergen_Communique.pdf) Fecha de consulta, 14.01.2010.

Declaración de Berlín (2003): [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/030919\\_Berlin\\_Communique.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/030919_Berlin_Communique.PDF) Fecha de consulta, 14.01.2010.

Declaración de Bolonia (1999): <http://europe.eu.int/comm/education/policies/educ/bologna/bologna.pdf> Fecha de consulta, 14.01.2010.

Declaración de Praga (2001): [http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main\\_doc/010519PRAGUE\\_COMMUNIQUE.PDF](http://www.bologna-bergen2005.no/Docs/00-Main_doc/010519PRAGUE_COMMUNIQUE.PDF) Fecha de consulta, 14.01.2010.

Díaz Barriga, Ángel (2006). El enfoque de competencias en educación. *Perfiles Educativos*. XXVIII (111), pp. 7-36.

Echeverría Samanes, Benito (2001). Configuración actual de la profesionalidad. *Letras de Deusto*, 31 (91), pp. 35-56.

European Parliament (2007). Posición del Parlamento Europeo adoptada en primera lectura el 24 de octubre de 2007 con vistas a la adopción de la Recomendación 2008/.../CE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la creación del Marco Europeo de Cualificaciones para el aprendizaje permanente (EP-PE\_TC1-COD(2006)0163).

González, Julia; Wagenaar, Robert (2006). *Una introducción a Tuning Educational Structures in Europe. La contribución de las universidades al proceso de Bolonia*. [http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General\\_Brochure\\_Spanish\\_version.pdf](http://tuning.unideusto.org/tuningeu/images/stories/template/General_Brochure_Spanish_version.pdf) Fecha de consulta, 10.12.2009.

Greenspan, S. y Driscoll, J. (1997). The role of intelligence a broad model of personal competence. En Dawn Flanagan; Judy Genshaft y Patt Harrison i (Eds.). *Contemporary intellectual assessment: Theories, test and issues*. Nueva York: Guilford Press, pp.131-150.

Informe ejecutivo REFLEX (2007). *El profesional flexible en la Sociedad del Conocimiento*. Madrid: ANECA.

Lévy-Leboyer, Claude (2001). *Gestión de las competencias cómo analizarlas, cómo evaluarlas, cómo desarrollarlas*. Barcelona: Gestión 2000 Ediciones.

Marta Lazo, Carmen; Sierra Sánchez, Javier y Cabezuelo



- Lorenzo, Francisco (2009). La evaluación de las competencias alcanzadas por los alumnos en el proyecto final de las titulaciones de Comunicación. *@tíc: Revista diinnovació educativa*, 2, pp.48-55. <http://ojs.uv.es/index.php/attic/article/viewFile/-82/120>
- Medina Serrano, Rosario; García Cabrera, María del Mar (2005). La formación de competencias en la Universidad. *REIFOP (Revista Electrónica Interuniversitaria de formación del profesorado)*, 8 (1). <http://www.aufop.com/aufop/revistas/indice/digital-/114> Fecha de consulta, 12.12.2009.
- Miguel, Mario De (Dir.) (2005). *Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior*. Oviedo: MEC y Universidad de Oviedo.
- Organización Internacional del Trabajo (2005). *Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos: educación, formación y aprendizaje permanente*. Ginebra: OIT.
- Paipa, Alfredo y Parra, Ciro (2010). Competencias: lenguaje común para la internacionalización de los currículos de la educación superior. Recurso Electrónico <http://sabanet.unisabana.edu.co/educacion/maestrias/maestria/Ponencias/Art%C3%ADculoFEST%206%5B1%5D.pdf> Fecha de consulta, 09.01.2010.
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de octubre de 2007, núm. 260, p. 44037.
- Rey, Bernard (1996). *Les compétences transversales en question*. París: ESF.
- Rué, Joan (2008). Formar en competencias en la universidad: entre la relevancia y la banalidad. *Red U. Revista de Docencia Universitaria*, número monográfico 1. [http://www.um.es/ead/Red\\_U/m1/](http://www.um.es/ead/Red_U/m1/) Fecha de consulta, 10.12.2009.
- Sierra Sánchez, Javier y Cabezuelo Lorenzo, Francisco (2009). La formación en competencias del futuro periodista digital en Aragón: el caso de la Universidad San Jorge. En Fernando Sabés Turmo y José Juan Verón Lassa (Coords.). *Retos del Periodismo Digital. Reflexiones desde la Universidad*. Zaragoza: Asociación de la Prensa de Aragón, pp. 223-238.
- Sierra Sánchez, Javier; Cabezuelo Lorenzo, Francisco (2009). La formación en competencias digitales de los futuros periodistas: la experiencia curricular de la Universidad San Jorge. En Ricardo Jorge Pintoy Jorge Pedro Sousa (Coords.). *Os Jovens e a Renovação do Jornalismo*. Porto: Edições Universidade Fernando Pessoa.
- Tobón Tobón Sergio (2004). *Formación basada en competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- UNESCO (1998). *La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción*. [http://www.education.unesco.org/educprog/wche/declaration\\_spa.htm](http://www.education.unesco.org/educprog/wche/declaration_spa.htm) Fecha de consulta 10.12.2009.
- Vinuesa Tejero, María Lourdes (2005). La encuesta. Observación extensiva de la realidad social. En Rosa Berganza Conde y José Ángel Ruiz San Román[Coords.]. *Investigar en Comunicación. Guía práctica de méto-*
- dos y técnicas de investigación social en Comunicación*. Madrid: McGraw Hill.
- Yániz, Concepción (2008). Las competencias en el currículo universitario: implicaciones para diseñar el aprendizaje y para la formación del profesorado. *Red U. Revista de docencia Universitaria*, número monográfico 1. [http://www.um.es/ead/Red\\_U/m1/](http://www.um.es/ead/Red_U/m1/) Fecha de consulta, 10.12.2009.

**Anexo 1****Cuestionario completo utilizado en el trabajo de campo**

Estamos realizando un estudio sobre la adquisición de competencias relacionadas con los estudios de Periodismo. Para ello, solicitamos tu colaboración para rellenar el siguiente cuestionario.

1. Universidad \_\_\_\_\_
2. Edad \_\_\_\_\_
3. Sexo \_\_\_\_\_

**Cuestionario para los alumnos de último curso de la licenciatura/grado de Periodismo**

4. Estás cursando el último curso de la licenciatura/grado de Periodismo y nos interesaría conocer en qué medida la formación académica te ha servido para adquirir una serie de competencias profesionales. Siendo 1 el valor mínimo (no adquirida) y 10 el valor máximo (totalmente adquirida).

Competencias profesionales de la titulación de Periodismo	Grado de adquisición
Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.	
Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.	
Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.	
Capacidad básica de comunicación en otras lenguas extranjeras próximas, tales como el francés, el portugués y el italiano.	
Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (Internet), mediante la hipertextualidad.	
Capacidad y habilidad para utilizar las tecnologías y técnicas informativas y comunicativas, en los distintos medios o sistemas mediáticos combinados e interactivos (multimedia).	
Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.	
Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en medios escritos, gráficos, audiovisuales y digitales, así como del uso de técnicas informáticas para la representación y transmisión de hechos y datos mediante sistemas infográficos.	
Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.	
Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.	
Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.	
Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.	
Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.	
Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.	

Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de autoevaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.	
--	--

5. Indica tu grado de satisfacción con respecto a los estudios que estás cursando. Señala con una X. Siendo 1 nada satisfecho y 10 muy satisfecho.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

6. Indica tu grado de satisfacción respecto a la aportación teórico-práctica de los profesores que te han acompañado durante el proceso de aprendizaje en la licenciatura/grado. Señala con una X. Siendo 1 nada satisfecho y 10 muy satisfecho.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

7. Indica tu grado de satisfacción con respecto a la valoración global que haces de la Facultad. Señala con una X. Siendo 1 nada satisfecho y 10 muy satisfecho.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

8. Indica tu grado de satisfacción con respecto a la valoración global que haces de la Universidad. Señala con una X. Siendo 1 nada satisfecho y 10 muy satisfecho.

1      2      3      4      5      6      7      8      9      10

9. Estás cursando el último curso de licenciatura/grado. Dentro de unos meses estarás buscando un empleo para trabajar en una organización. Puntúa de 1 (ninguna importancia) a 5 (muchísima importancia) los diferentes aspectos que valoras de un empleo <sup>14</sup>.

Importancia dada a diferentes aspectos de un empleo	Valora de 1 a 5
Estabilidad laboral	
Oportunidad de aprender cosas nuevas	
Facilidad para combinar trabajo y familia	
Tener tiempo para actividades de ocio	
Buenas perspectivas profesionales	
Autonomía en el trabajo	
Afrontar nuevos retos	
Ingresos elevados	
Oportunidad de hacer algo útil en la sociedad	
Reconocimiento	
Posibilidad de trabajar en un entorno multidisciplinar	
Posibilidad de trabajar en un entorno internacional	

10. El mercado laboral exige las siguientes competencias<sup>15</sup> que se muestran en la siguiente tabla. Indica en qué medida tú has adquirido esas competencias a partir de tu paso por la universidad. Siendo 1 (nivel muy bajo de adquisición) y 7 (nivel muy alto de adquisición).

<sup>14</sup> Elaborado a partir del Informe ejecutivo REFLEX (ANECA), El profesional en la Sociedad del Conocimiento, p. 30.

<sup>15</sup> Elaborado a partir del Informe ejecutivo REFLEX (ANECA), El profesional en la Sociedad del Conocimiento, p. 43.

Competencias requeridas por la empresa en España y Europa	Grado de adquisición Valora de 1 a 7
Capacidad para hacerte entender	
Capacidad para usar el tiempo de forma efectiva	
Capacidad para trabajar en equipo	
Capacidad para rendir bajo presión	
Capacidad para coordinar actividades	
Capacidad para encontrar nuevas ideas y soluciones	
Dominio del área o disciplina	
Capacidad para adquirir con rapidez nuevos conocimientos	
Capacidad para utilizar herramientas informáticas	
Capacidad para redactar informes o documentos	
Capacidad para hacer valer tu autoridad	
Capacidad para movilizar las capacidades de otros	
Predisposición para cuestionar ideas propias o ajenas	
Pensamiento analítico	
Capacidad para presentar en público productos, ideas o informes	
Capacidad para negociar de forma eficaz	
Capacidad para detectar nuevas oportunidades	
Conocimientos de otras áreas o disciplinas	
Capacidad para escribir y hablar en idiomas extranjeros	

**| Cita recomendada de este artículo**

Sierra Sánchez, Javier; Sotelo González, Joaquín y Cabezero Lorenzo, Francisco (2010) Competencias profesionales y empleo del futuro periodista: El caso de los estudiantes de periodismo de la Universidad Cardenal Herrera - CEU @tic. revista d'innovació educativa. (nº 5). URL. Fecha de consulta, dd/mm/aaaa.